



Propuestas para un Modelo Turístico Sostenible en la Ciudad Monumental

Documento conjunto: Asociación Vecinal Ciudad Monumental y Colectivo de Guías de Turismo de Cáceres

1. Gestión de Eventos y Espacio Público

- **Descongestionar el calendario:** Es necesario establecer un equilibrio en el calendario anual de eventos para evitar la saturación del casco histórico. Asimismo, sería muy útil contar con el calendario de los principales eventos anuales a finales del año anterior.
- **Descentralización:** Potenciar el uso de espacios fuera del recinto intramuros para la celebración de eventos, proponiendo alternativas como el Parque del Padre Pacífico o la Plaza de Toros.
- **Protección del Patrimonio:** Controlar el volumen de los eventos, ya que las vibraciones afectan a la integridad de las estructuras de piedra. Asimismo, se solicita que las estructuras de los eventos (escenarios, carpas) no oculten los monumentos. Por otro lado, se solicita que se ajusten las dimensiones de los vehículos (camiones) de instalación de las infraestructuras de los eventos a lo estipulado en la ordenanza municipal.
- **Regulación de ruidos:** regular el volumen de los amplificadores en el casco histórico por parte de los grupos de visitantes.
- **Mercados:** Reubicar las zonas de comida de los mercados, para que no ensucien el pavimento y los humos no alteren la piedra de las fachadas.

2. Infraestructuras, Mantenimiento y Accesibilidad

- **Mantenimiento del pavimento:** Actuación urgente sobre el empedrado para mejorar su estado de conservación y limpieza.
- **Servicios Públicos:** Dotar a la zona monumental de infraestructuras básicas para visitantes y residentes, incluyendo:
 - Apertura de baños públicos.
 - Instalación y mantenimiento de fuentes públicas.
 - Creación de áreas de sombra.
- **Movilidad:** Instalación de pasamanos en puntos críticos para facilitar la movilidad reducida.

- **Aparcamientos:** gestión de los aparcamientos de manera que faciliten suficientes plazas para residentes y, a la vez, se respete el patrimonio (los vehículos no oculten los monumentos).

3. Calidad Turística y Convivencia

- **Regulación de grupos:** incentivar un número razonable de personas por grupo de visitantes.
 - **Fomento de la tecnología silenciosa:** Promover el uso de audioguías y regular los decibelios en la vía pública.
 - **Manual de Buenas Prácticas:** Elaboración de un manual de conducta para guías de turismo que garantice el respeto al entorno y al vecindario.
 - **Profesionalización:** Impulsar la formación y profesionalización no solo de guías, sino también del personal de instituciones (Ayuntamiento, Diputación) y de recepción de hoteles.
 - **Planificación Participativa:** Desarrollo de un Plan de Turismo que priorice siempre la calidad sobre la cantidad.
 - **Calidad Certificada:** Implementación del sistema de calidad SICTED en nuestra ciudad.
 - **Inventario y actualización de recursos:** museos, centros de interpretación, iglesias, palacios, ermitas, fundaciones, salas de artesanía, etc., con horarios de apertura (actualizados), persona responsable, teléfono de contacto, etc., para que todas las personas implicadas en ofrecer un servicio a turistas o visitantes, dispongan de esta información.
-

Cáceres, febrero de 2026
A.V. Ciudad Monumental y representantes del colectivo
de guías de turismo de Cáceres.